

Rawson Abril de 2012.

	<u>Expte.: 31450/12</u> I. P. V. y D. U. Contratación Directa 2/12 Proyecto y construcción de 36 Viviendas en Planta Baja tipo Duplex en Puerto madryn
--	--

Dictamen 35/12

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita la Contratación Directa 2/12 del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar la obra de "Proyecto y Construcción de 36 Viviendas en planta baja y tipo duplex, obras complementarias e infraestructura propia y de nexos", en la Localidad de Puerto Madryn.

El presupuesto oficial es de \$ **12.204.028,51**, valores de Febrero de 2012, con un plazo de ejecución de obra de trescientos (300) días. El sistema de contratación de obra publica adoptado, es de Ajuste Alzado.

Se adjudica la presente Contratación Directa, a la oferta de la empresa SUDELCO S.A., de \$ **12.909.330,05** valores al mes de Febrero de 2012, con un plazo de ejecución de obra de trescientos (300) días.

Se observa que dicha oferta esta un 5.77 %, por encima del presupuesto oficial.

Por ultimo respecto al Representante Técnico de la pretendida contratista, este deberá adjuntar el correspondiente Certificado de habilitación Profesional, del colegio profesional de nuestra Provincia, en un todo de acuerdo con la Ley X N° 2 (ExLey 532).

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro

Asesor Técnico

Tribunal de Cuentas